



# GACETA MUNICIPAL

## ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL MUNICIPIO DE CONKAL, YUCATAN, MÉXICO

Conkal, Yucatán, México,  
31 de Enero de 2024,  
Número 001 Año 3

**Dirección:**  
Calle 22 Sin Número por 21 y 23,  
Palacio Municipal, C.P. 97345

**Teléfono**  
(999) 912-40-50



### ÍNDICE DE CONTENIDO

Nombres de los Integrantes del H. Ayuntamiento.....	2
Titulares de las Unidades Administrativas Municipales.....	3
<b>Publicación periódica</b>	
Secretaria Municipal	
Acuerdos H. Cabildo 2024.....	4

#### Editora Responsable:

L.E.P. María Elena Ceballos  
González



## Nombre de los integrantes del H. Ayuntamiento de Conkal

**C.P. Hiselle del Carmen Díaz del Castillo  
Canché**

Presidenta Municipal  
Comisiones Permanentes de: Gobierno; Desarrollo Urbano; Obras Públicas; Catastro; Planeación; Patrimonio y Hacienda.

**C. Mirna del Socorro Pool Canché**

Regidora  
Comisiones Permanentes de: Salud.

**Prof. Francisco Evia Gamboa**

Regidor Síndico Municipal  
Comisiones Permanentes de: Seguridad Pública; Protección Civil; Jurídico.

**C. Moisés Eduardo Escobedo Varguez**

Regidor  
Comisiones Permanentes de: Deportes; Comunicación.

**L.E.P. María Elena Ceballos González**

Regidora Secretaria Municipal  
Comisiones Permanentes de: Equidad y Género; Educación y Cultura.

**C. Rosa Isela Salazar Angulo**

Regidora  
Comisiones Permanentes de: Ecología.

**C. José Enrique Salazar Catzín**

Regidor  
Comisiones Permanentes de: Desarrollo Rural; Logística.

**C. Miguel Ángel Aguilar Aguilar**

Regidor  
Comisiones Permanentes de: Rastro y Mercado.

**C. Alhelí Pool Aguilar**

Regidora  
Comisiones Permanentes de: DIF; Imagen y Aseo Urbano.

**C. Flor Alejandrina Villanueva Romero**

Regidora  
Comisiones Permanentes de: Panteón y Nomenclatura.

**C. José Guadalupe Aguilar Cruz**

Regidor  
Comisiones Permanentes de: Agua Potable; Alumbrado Público.

## Titulares de las Unidades Administrativas del H. Ayuntamiento de Conkal

**C. Greysi Jesús Pech Novelo**  
Tesorera Municipal.

**C.P. Mario Alberto Solís Villanueva**  
Órgano de Control Interno.

**C. Xavier Eloy Sáenz Pérez**  
Director de Protección Civil.

**C. Gilmer Espínola Ek**  
Director de Desarrollo Urbano.

**C. Mario Alberto Muñoz Pool**  
Director General de Servicios Públicos Municipales

**C. Jorge Alberto Novelo Burgos.**  
Director General de Planeación, Logística y Protocolo,  
Urbanismo, Obras Públicas y Seguridad jurídica patrimonial

**C. José César Kantun Lizama**  
Director de Rastro y Mercado

**C. Edgar Solís Ávila.**  
Director de Seguridad Pública.

**C. Fernando Pérez Cruz**  
Director de Desarrollo Rural y Ecología

**C. Analhí Guadalupe Ruiz López**  
Directora de Comunicación Social.

**C. Adriana Sarahí Pool Chávez**  
Titular de la Unidad de Transparencia Municipal.

**C. Thelma Leticia Canché**  
Presidenta DIF Municipal.

**C. Guadalupe Concepción Noh Angulo**  
Directora DIF Municipal

**C. José Ramón Cruz Angulo**  
Director General de Educación,  
Cultura y Deportes.

**C. Arely Raquel Angulo Estrada**  
Directora de Atención a Comisarías.

**C. Aarón Alejandro Quijano Kantún**  
Director de Salud.

**C. Rudy Pech Ix**  
Director de Deporte.

**C. Floricelly Guadalupe Ciau Caamal**  
Directora de Obras Públicas.

**C. Karim Josué Aguilar Canché**  
Director de Servicios Públicos Municipales.

**C. Lizbeth Candelaria Estrella Collí**  
Directora de Primera Infancia, De  
Igualdad

**C. Ceydi Milagros Cetina Castillo.**  
Directora de Catastro.

**C. Karla Mena Batú**  
Directora General de Desarrollo  
Social, Emprendedurismo y Desarrollo  
Rural



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE CONKAL, YUCATÁN; 2021-2024.**

En el Municipio de Conkal, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos; Siendo las 18:00 horas del día 10 de Enero del año 2024, encontrándose reunidos para sesionar en la sede que ocupa el Palacio Municipal de este Ayuntamiento, los regidores que integran el Cabildo; **CC. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHE, FRANCISCO EVIA GAMBOA, MARÍA ELENA CEBALLOS GONZÁLEZ, JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZIN, ALHELI POOL AGUILAR, JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ, MIRNA DEL SOCORRO POOL CANCHE, ROSA ISELA SALAZAR ANGULO, FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA ROMERO, MIGUEL ÁNGEL AGUILAR AGUILAR Y MOISÉS EDUARDO ESCOBEDO VARGUEZ**, y de conformidad con lo establecido en el Artículo 38 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán; Dejando constancia de esta circunstancia, se procedió a dar lectura al siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10 DE ENERO DE 2024.**

1. Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Asuntos en cartera
 

**ÚNICO.** – Propuesta, análisis y en su caso aprobación de la cuenta pública correspondiente al mes de Octubre del año 2023 del H. Ayuntamiento de Conkal, Yucatán.
4. Asuntos generales, y
5. Clausura de sesión.

En el desahogo del orden del día la **C. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHE**, Presidenta Municipal de esta Soberanía, solicitó a la **C. MARÍA ELENA CEBALLOS GONZÁLEZ**, Secretaria Municipal, procediera al pase de lista de los miembros del Cabildo, la cual quedó como sigue:

*Francisco Evia M.*

*Tg.*

*[Firma]*

*[Firma]*

*Bajo Protesta*



**LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL  
CORRESPONDIENTE**

REGIDOR	ASISTENCIA	INASISTENCIA	FALTA JUSTIFICADA
C. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHE	X		
C. FRANCISCO EVIA GAMBOA	X		
C. MARIA ELENA CEBALLOS GONZALEZ	X		
C. JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZIN	X		
C. ALHELI POOL AGUILAR	X		
C. JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ	X		
C. MIRNA DEL SOCORRO POOL CANCHE	X		
C. ROSA ISELA SALAZAR ANGULO	X		
C. FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA ROMERO	X		
C. MIGUEL ÁNGEL AGUILAR AGUILAR	X		
C. MOISÉS EDUARDO ESCOBEDO VARGUEZ	X		

*Maria Icela Salazar Angulo*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*Bajo Protesta*

Realizado el pase de lista se constató la presencia de las regidoras y los regidores citados en el proemio de esta acta; y, verificado el quórum legal correspondiente, el presidente Municipal declaró constituida la Sesión Ordinaria, por encontrarse presentes **ONCE** de los **ONCE** regidores que integran el Cabildo.

Continuando con el siguiente punto, la Presidenta Municipal solicitó a la Secretaria de este Honorable Cabildo, diera lectura al orden del día para enterar a los regidores y regidoras de los asuntos a tratar, dando cumplimiento a lo ordenado, se procedió a la lectura del mismo.

Dada la lectura del orden del día propuesto, la Presidenta Municipal lo sometió a votación de los regidores y regidoras, solicitando la Secretaria Municipal la toma de razón correspondiente y éste fue aprobado por **unanimidad** de los presentes, registrándose la siguiente votación en lo económico:

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*



REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA
C. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHE	X	
C. FRANCISCO EVIA GAMBOA	X	
C. MARIA ELENA CEBALLOS GONZALEZ	X	
C. JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZIN	X	
C. ALHELI POOL AGUILAR	X	
C. JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ	X	
C. MIRNA DEL SOCORRO POOL CANCHE	X	
C. ROSA ISELA SALAZAR ANGULO	X	
C. FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA ROMERO	X	
C. MIGUEL ÁNGEL AGUILAR AGUILAR	X	
C. MOISÉS EDUARDO ESCOBEDO VARGUEZ	X	

Pasando al desahogo del tercer punto del orden del día, la presidenta Municipal puso a consideración de los regidores y regidoras, el **único** asunto en cartera consistente en la **Propuesta, análisis y en su caso aprobación de la cuenta pública correspondiente al mes de Octubre del año 2023 del Ayuntamiento de Conkal, Yucatán.**

De tal forma que para efectos del punto, la presidenta municipal, señaló a los integrantes de cabildo, que de conformidad con lo establecido en el Artículo 149 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, se ponía a consideración la aprobación de la cuenta pública y sus integrados, con respecto al mes de Septiembre del año 2023, toda vez que ésta ya fue analizada, y se señala que se anexaría a la presente, el estado financiero.

Por lo cual se solicitó a la Secretaria Municipal proceda a la toma de votos correspondiente en cuanto al punto establecido, con lo que las y los regidores asistentes aprobaron el punto propuesto fue aprobado por **DIEZ** votos a favor y **UNO** en contra de los **ONCE** regidores presentes

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA
C. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHE	X	
C. FRANCISCO EVIA GAMBOA	X	
C. MARIA ELENA CEBALLOS GONZALEZ	X	
C. JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZIN	X	
C. ALHELI POOL AGUILAR	X	
C. JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ	X	
C. MIRNA DEL SOCORRO POOL CANCHE	X	

De una hula de los regidores

Bajo Protesta

*Franco Escobar*

*19-1*



C. ROSA ISELA SALAZAR ANGULO	X	
C. FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA ROMERO		X
C. MIGUEL ÁNGEL AGUILAR AGUILAR	X	
C. MOISÉS EDUARDO ESCOBEDO VARGUEZ	X	

*[Firma manuscrita]*

Y sin más asuntos que desahogar en esta Sesión Ordinaria, se instruyó también a la Secretaria Municipal, para que elabore la presente acta de sesión, por lo que siendo las 18:40 horas del día 10 de Enero de 2024, firman los que en ella intervienen al margen y al calce para su debida constancia.

*[Firma manuscrita]*  
Bajo Protesta  
*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*  
**C.P. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHÉ**  
Presidenta Municipal

*[Firma manuscrita]*  
**C. FRANCISCO EVIA GAMBOA**  
Síndico

*[Firma manuscrita]*  
**C. MARÍA ELENA CEBALLOS GONZÁLEZ**  
Secretaria Municipal

*[Firma manuscrita]*  
**C. JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZIN**  
Regidor

*[Firma manuscrita]*  
**C. ALHELI POOL AGUILAR**  
Regidora

*[Firma manuscrita]*  
**C. JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ**  
Regidor

*[Firma manuscrita]*  
**C. MIRNA DEL SOCORRO POOL CANCHE**  
Regidora



*Rosa Isela Salazar Angulo*  
**C. ROSA ISELA SALAZAR ANGULO**  
Regidora

*Bajo Protesta*  
**C. FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA ROMERO**  
Regidora

*Miguel Ángel Aguilar*  
**C. MIGUEL ÁNGEL AGUILAR AGUILAR**  
Regidor

*Moisés Eduardo Escobedo Varguez*  
**C. MOISÉS EDUARDO ESCOBEDO VARGUEZ**  
Regidor

**Nota.** - Estas firmas corresponden al acta de Sesión Ordinaria de fecha 10 de Enero del 2024 del H. Ayuntamiento de Conkal, Yucatán, de la administración 2021-2024. -----



# ANEXO

(A)

**Municipio de Conkal**  
**Estado de Yucatán**  
**Estados de Resultados**  
**Del 01/oct./2023 al 31/oct./2023**

Usr: supervisor

Rep: rptEstadoResultado

Fecha y hora de Impresión 10/ene./2024  
04:12 p. m.

	PERIODO	%	ACUMULADO	%
	1/oct. al 31/oct./2023		01/ene al 31/oct./2023	
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>				
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>				
<b>IMPUESTOS</b>	\$5,758,706.30	55.30 %	\$78,704,485.27	61.32 %
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$5,162,697.41	49.58 %	\$67,810,503.84	52.83 %
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$705,069.75	6.77 %	\$13,629,619.19	10.61 %
<b>DERECHOS</b>	\$4,457,627.66	42.80 %	\$54,180,884.65	42.21 %
<b>PRODUCTOS</b>	\$553,100.77	5.31 %	\$10,552,068.84	8.22 %
<b>APROVECHAMIENTOS</b>	\$408.56	0.00 %	\$9,335.05	0.00 %
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE L.</b>	\$42,499.56	0.40 %	\$332,577.54	0.25 %
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE L.</b>	\$4,654,130.83	44.69 %	\$49,638,032.96	38.67 %
PARTICIPACIONES	\$4,654,130.83	44.69 %	\$49,637,899.91	38.67 %
APORTACIONES	\$2,849,987.07	27.36 %	\$33,402,208.89	26.02 %
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES</b>	\$1,804,143.76	17.32 %	\$16,235,691.02	12.65 %
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$0.00	0.00 %	\$133.05	0.00 %
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$10,412,837.13</b>	<b>100.00 %</b>	<b>\$128,342,518.23</b>	<b>100.00 %</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>				
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>				
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	\$9,619,940.67	92.38 %	\$89,739,980.90	69.92 %
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	\$2,924,376.10	28.08 %	\$27,633,287.71	21.53 %
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	\$4,051,519.35	38.90 %	\$35,838,480.00	27.92 %
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	\$2,644,045.22	25.39 %	\$26,268,213.19	20.46 %
<b>AYUDAS SOCIALES</b>	\$632,431.05	6.07 %	\$4,836,238.46	3.76 %
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	\$632,431.05	6.07 %	\$4,836,238.46	3.76 %
<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
<b>INVERSI?N P?BLICA</b>	\$1,832,417.26	17.59 %	\$7,034,528.26	5.48 %
<b>INVERSI?N P?BLICA NO CAPITALIZABLE</b>	\$1,832,417.26	17.59 %	\$7,034,528.26	5.48 %
<b>Total de Gastos y otras Perdidas</b>	<b>\$12,084,788.98</b>	<b>116.05 %</b>	<b>\$101,610,747.62</b>	<b>79.17 %</b>
<b>Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio</b>	<b>-\$1,671,951.85</b>	<b>-16.05 %</b>	<b>\$26,731,770.61</b>	<b>20.82 %</b>

  
 C.P. HISELLE DEL CARMEN DIAZ DEL CASTILLO CANCHE  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

  
 MTR. FRANCISCO EVIA GAMBOA

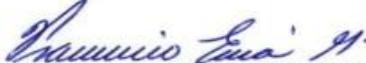
  
 MTRA. MAMA ELENA CEBALLOS GONZALEZ  
 SECRETARIA MUNICIPAL

  
 PSIC. GREYSI JESUS PECH NOVELO  
 TESORERO MUNICIPAL



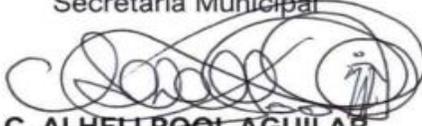


  
**C.P. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHÉ**  
Presidenta Municipal

  
**C. FRANCISCO EVIA GAMBOA**  
Síndico

  
**C. MARÍA ELENA CEBALLOS GONZÁLEZ**  
Secretaria Municipal

  
**C. JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZIN**  
Regidor

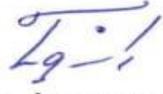
  
**C. ALHELI POOL AGUILAR**  
Regidora

  
**C. JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ**  
Regidor

  
**C. MIRNA DEL SOCORRO POOL CANCHE**  
Regidora

  
**C. ROSA ISELA SALAZAR ANGULO**  
Regidora

 Bajo Protesta.  
**C. FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA ROMERO**  
Regidora

  
**C. MIGUEL ÁNGEL AGUILAR AGUILAR**  
Regidor

  
**C. MOISÉS EDUARDO ESCOBEDO VARGUEZ**  
Regidor

**Nota.** - Estas firmas corresponden al Anexo (A) del acta de Sesión Ordinaria de fecha 10 de Enero de 2024 del H. Ayuntamiento de Conkal, Yucatán, de la administración 2021-2024. \_\_\_\_\_



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO PARA LA PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DE REFORMA A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE CONKAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

En el Municipio de Conkal, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 18:45 horas del día 10 de enero del 2024, se encuentran reunidos en la sede que ocupa este Ayuntamiento los CC. Regidores **HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHÉ, FRANCISCO EVIA GAMBOA, MARÍA ELENA CEBALLOS GONZÁLEZ, MIRNA DEL SOCORRO POOL CANCHÉ, ALHELÍ POOL AGUILAR, ROSA ISELA SALAZAR ANGULO, FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA ROMERO, JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZIN, JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ, MIGUEL ANGEL AGUILAR AGUILAR Y MOISES EDUARDO ESCOBEDO VARGUEZ**, para celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo, con fundamento en los artículos 20, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 41 apartados "A" fracciones II y III. "C" fracción XI, 56 fracción II, 139, 140 fracción I, 141 y 142 fracción I y demás aplicables de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, con el objeto de desahogar el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA DE LA SESIÓN DE FECHA 10 DE ENERO DEL 2024**

1. Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión
2. Lectura del orden del día
3. Asuntos en cartera
 

**ÚNICO.**– Propuesta, análisis y en su caso la aprobación de la iniciativa de reforma a la Ley de Hacienda del Municipio de Conkal, para el ejercicio 2024.
4. Asuntos Generales, y
5. Clausura de la Sesión

En el desahogo del orden del día la C. Presidenta Municipal **C.P. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHÉ**, solicitó a la Secretaria Municipal, **C. MARÍA ELENA CEBALLOS GONZÁLEZ**, procediera al pase de lista de los miembros del cabildo, de conformidad al cuadro siguiente:

*Rosa Isele Salazar Angulo*

1

*[Signature]*

*[Signature]*



REGIDOR	PRESENTE	AUSENTE	FALTA JUSTIFICADA
1. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHE	X		
2. FRANCISCO EVIA GAMBOA	X		
3. MARÍA ELENA CEBALLOS GONZÁLEZ	X		
4. MIRNA DEL SOCORRO POOL CANCHÉ	X		
5. ALHELÍ POOL AGUILAR	X		
6. ROSA ISELA SALAZAR ANGULO	X		
7. FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA ROMERO	X		
8. JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZIN	X		
9. JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ	X		
10. MIGUEL ANGEL AGUILAR AGUILAR	X		
11. MOISES EDUARDO ESCOBEDO VARGUEZ	X		

Rosario Isabel Salazar Angulo

Realizado el pase de lista se constató la presencia de las regidoras y los regidores citados en el proemio de esta acta; y verificado el quórum legal correspondiente, la C. Presidenta Municipal declaró constituida la Sesión Ordinaria por encontrarse presentes once de los once regidores que integran el Cabildo.

Continuando con el siguiente punto, la C. Presidenta Municipal solicitó a la C. Secretaria Municipal diera lectura al orden del día para enterar a las regidoras y los regidores de los asuntos a tratar, dando cabal cumplimiento a lo ordenado, se procedió a la lectura del mismo.

Dada la lectura del orden del día propuesto, la C. Presidenta Municipal sometió a votación de los regidores y regidoras, solicitando a la C. Secretaria Municipal la toma de razón correspondiente y éste fue aprobado por unanimidad de los presentes, registrándose la siguiente votación en lo económico:

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA
1. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHE	X	
2. FRANCISCO EVIA GAMBOA	X	
3. MARÍA ELENA CEBALLOS GONZÁLEZ	X	
4. MIRNA DEL SOCORRO POOL CANCHÉ	X	
5. ALHELÍ POOL AGUILAR	X	

*Francisco Evia Gamboa*

2

*Alhelí Pool Aguilar*



6.	ROSA ISELA SALAZAR ANGULO	X	
7.	FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA ROMERO	X	
8.	JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZIN	X	
9.	JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ	X	
10.	MIGUEL ANGEL AGUILAR AGUILAR	X	
11.	MOISES EDUARDO ESCOBEDO VARGUEZ	X	

*Rosa Isela Salazar Angulo*

Aprobado el Orden del Día relativo, la C. Presidenta Municipal, en seguimiento del mismo y en cuanto al tercer punto y el único asunto en cartera, puso a consideración del Cabildo la propuesta, análisis y en su caso, aprobación de la iniciativa de reforma a la Ley de Hacienda del Municipio de Conkal.

**Al respecto, la C. Presidenta Municipal manifiesta lo siguiente:** Que de conformidad a lo dispuesto en los artículos 41 apartado "C" fracción XI y 56 fracción II de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, respecto a que el cabildo deberá aprobar las iniciativas de Ley de Ingresos y Ley de Hacienda, remitiéndolas al Congreso del Estado para su aprobación y que son obligaciones del Presidente Municipal, formular y someter a la aprobación del Cabildo, la iniciativa de la Ley de Hacienda para ser remitida al H. Congreso del Estado para su aprobación.

Continuando en el uso de la voz la C. Presidenta Municipal, informa a las Regidoras y los Regidores, que en la Ley de Hacienda del Municipio de Conkal, Yucatán, para el ejercicio 2024, existe una omisión en la sección del Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles, relativa a que no se estableció la tasa que se aplicará a la base gravable en el cálculo para la determinación del Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles a pagar, la cual es del 3% (tres por ciento). Ante esto, en un ejercicio responsable de este H. Cabildo, para subsanar la omisión en establecer la tasa que se aplicará a la base gravable en el cálculo para la determinación del impuesto sobre Adquisición de Inmuebles a pagar, lo cual permitirá recaudar las cantidades estimadas y que permitan mantener un equilibrio en las finanzas públicas y proporcionar el respaldo financiero a los programas y acciones de gobierno del H. Ayuntamiento de Conkal, Yucatán, someto a su aprobación la adición del artículo 59 Bis a la Ley de Hacienda para el ejercicio fiscal 2024, del Municipio de Conkal, Yucatán, el cual establecerá lo siguiente:

**Artículo 59 Bis.-** El Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles a pagar, se calculará aplicando la tasa del 3% a la base gravable señalada en el artículo anterior.

*Rosa Isela Salazar Angulo*

3

*[Signature]*

*[Signature]*



Acto seguido, la C. Presidenta Municipal, solicitó a la Secretaria Municipal procediera en la toma de votos a las regidoras y los regidores, quienes aprobaron la propuesta por unanimidad, registrándose la siguiente votación:

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA
1. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHE	X	
2. FRANCISCO EVIA GAMBOA	X	
3. MARÍA ELENA CEBALLOS GONZÁLEZ	X	
4. MIRNA DEL SOCORRO POOL CANCHÉ	X	
5. ALHELÍ POOL AGUILAR	X	
6. ROSA ISELA SALAZAR ANGULO	X	
7. FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA ROMERO	X	
8. JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZIN	X	
9. JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ	X	
10. MIGUEL ANGEL AGUILAR AGUILAR	X	
11. MOISES EDUARDO ESCOBEDO VARGUEZ	X	

Continuando con el cuarto punto, relativo a "asuntos generales", se manifiesta que no existen asuntos en cartera.

En términos de lo anterior, y con objeto de poder dar por concluida la presente Sesión Ordinaria, se informa a las Regidoras y a los Regidores de este H. Cabildo los siguientes:

#### ACUERDOS

**PRIMERO.-** Se aprueba por unanimidad de votos, la iniciativa de reforma a la Ley de Hacienda para el ejercicio fiscal 2024, del Municipio de Conkal, Yucatán, adicionando el artículo 59 Bis a la Ley en comento.

**SEGUNDO.-** Se instruye a la Secretaria Municipal para que proceda a realizar los trámites conducentes para el cumplimiento del presente acuerdo. **Publiquese y cúmplase.**

Y no habiendo más asuntos que desahogar en esta Sesión Ordinaria, se instruyó a la Secretaria Municipal para que elaborará el acta de contenido, por lo que siendo las 19:25 horas del día, mes y año en que se actúa, firman los que en ella intervienen al margen y al calce para su debida constancia.

*Francisco Evia Gamboa*

4

*[Signature]*



  
C.P. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHE  
PRESIDENTA MUNICIPAL

  
C. FRANCISCO EVIA GAMBOA  
SÍNDICO MUNICIPAL

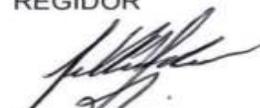
  
C. MARÍA ELENA CEBALLOS  
GONZÁLEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
C. JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZIN  
REGIDOR

  
C. ALHELÍ POOL AGUILAR  
REGIDORA

  
C. JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ  
REGIDOR

  
C. MIRNA DEL SOCORRO POOL  
CANCHÉ  
REGIDORA

  
C. MOISES EDUARDO ESCOBEDO  
VARGUEZ  
REGIDOR

  
C. ROSA ISELA SALAZAR ANGULO  
REGIDORA

  
C. MIGUEL ANGEL AGUILAR AGUILAR  
REGIDOR

  
C. FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA  
ROMERO  
REGIDORA

Nota. - Estas firmas corresponden al Acta de Sesión Ordinaria de fecha 10 de enero del 2024. -----



# ANEXO

(A)

**LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE CONKAL, YUCATÁN**

**TÍTULO SEGUNDO  
DE LOS CONCEPTOS DE IMPUESTOS**

**CAPÍTULO I  
IMPUESTOS**

**Sección Segunda  
Del Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles**

**Artículo Único.** Se adiciona el artículo 59 Bis a la Ley de Hacienda del Municipio de Conkal, Yucatán, para establecer la tasa que se aplicará a la base gravable en el cálculo para la determinación del impuesto sobre Adquisición de Inmuebles a pagar, para quedar como sigue:

**Artículo 59 Bis.-** El Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles a pagar, se calculará aplicando la tasa del 3% a la base gravable señalada en el artículo anterior.

**TRANSITORIO:**

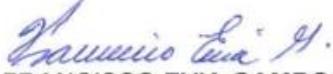
**ARTÍCULO único.-** Este Decreto entrará en vigor al día siguiente a su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

*Mona Julia Salazar Cepeda*

*Ramiro Luis H.*



  
C.P. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHE  
PRESIDENTA MUNICIPAL

  
C. FRANCISCO EVIA GAMBOA  
SÍNDICO MUNICIPAL

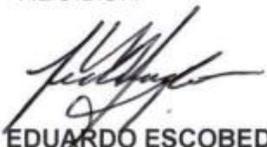
  
C. MARÍA ELENA CEBALLOS  
GONZÁLEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
C. JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZIN  
REGIDOR

  
C. ALHELÍ POOL AGUILAR  
REGIDORA

  
C. JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ  
REGIDOR

  
C. MIRNA DEL SOCORRO POOL  
CANCHÉ  
REGIDORA

  
C. MOISES EDUARDO ESCOBEDO  
VARGUEZ  
REGIDOR

  
C. ROSA ISELA SALAZAR ANGULO  
REGIDORA

  
C. MIGUEL ANGEL AGUILAR AGUILAR  
REGIDOR

  
C. FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA  
ROMERO  
REGIDORA

Nota. - Estas firmas corresponden al Acta de Sesión Ordinaria de fecha 10 de enero del 2024. -----



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO PARA LA PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE LICENCIA POR PLAZO INDEFINIDO PARA SEPARARSE DE SUS FUNCIONES AL SÍNDICO MUNICIPAL, EL INFORME AL H. CABILDO DE LA SEPARACIÓN DEL CARGO DEL DIRECTOR DE CULTURA Y LA DESIGNACIÓN DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE SERÁ COMISIONADO COMO DEPOSITARIO TEMPORAL EN EL CARGO Y EN CASO DE APROBARSE, LA TOMA DE PROTESTA DEL REGIDOR SUPLENTE DEL SÍNDICO MUNICIPAL.**

En el Municipio de Conkal, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 19:30 horas del día 10 de enero del 2024, se encuentran reunidos en la sede que ocupa este Ayuntamiento los CC. Regidores **HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHÉ, FRANCISCO EVIA GAMBOA, MARÍA ELENA CEBALLOS GONZÁLEZ, MIRNA DEL SOCORRO POOL CANCHÉ, ALHELÍ POOL AGUILAR, ROSA ISELA SALAZAR ANGULO, FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA ROMERO, JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZIN, JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ, MIGUEL ANGEL AGUILAR AGUILAR Y MOISES EDUARDO ESCOBEDO VARGUEZ**, para celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo, con fundamento en los artículos 20, 30, 31, 32, 33, 36, 40, 41 inciso "A" fracción VIII, 55 fracción V, 56 fracción VIII, 62, 64-A, 64-B y demás aplicables de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, con el objeto de desahogar el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA DE LA SESIÓN DE FECHA 10 DE ENERO DEL 2024**

- 1. Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión
- 2. Lectura del orden del día
- 3. Asuntos en cartera

**PRIMERO.-** Propuesta, análisis y en su caso, aprobación de la solicitud de licencia por plazo indefinido para separarse de sus funciones al Síndico Municipal.

**SEGUNDO.-** Propuesta, análisis y en su caso, aprobación para requerir la presencia del Regidor Suplente para efectuar la toma de protesta necesaria para la integración al H. Cabildo de Conkal.

*Jose' Genovés Cruz Cervera*

*Rosa Isela Salazar Angulo*



4. Asuntos Generales y,

5. Clausura de la Sesión

En el desahogo del orden del día la Presidenta Municipal C.P. **HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHÉ**, solicitó a la Secretaria Municipal, **C. MARÍA ELENA CEBALLOS GONZÁLEZ**, procediera al pase de lista de los miembros del cabildo, de conformidad al cuadro siguiente:

REGIDOR	PRESENTE	AUSENTE	FALTA JUSTIFICADA
1. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHE	X		
2. FRANCISCO EVIA GAMBOA	X		
3. MARÍA ELENA CEBALLOS GONZÁLEZ	X		
4. MIRNA DEL SOCORRO POOL CANCHÉ	X		
5. ALHELÍ POOL AGUILAR	X		
6. ROSA ISELA SALAZAR ANGULO	X		
7. FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA ROMERO	X		
8. JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZIN	X		
9. JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ	X		
10. MIGUEL ANGEL AGUILAR AGUILAR	X		
11. MOISES EDUARDO ESCOBEDO VARGUEZ	X		

Realizado el pase de lista se constató la presencia de las regidoras y los regidores citados en el proemio de esta acta; y verificado el quórum legal correspondiente, la C. Presidenta Municipal declaró constituida la Sesión Ordinaria por encontrarse presentes once de los once regidores que integran el Cabildo.

Continuando con el siguiente punto, la C. Presidenta Municipal solicitó a la C. Secretaria Municipal diera lectura al orden del día para enterar a las regidoras y los regidores de los asuntos a tratar, dando cabal cumplimiento a lo ordenado, se procedió a la lectura del mismo.

Dada la lectura del orden del día propuesto, la C. Presidenta Municipal sometió a votación de los regidores y regidoras, solicitando a la C. Secretaria Municipal la toma de razón

*[Handwritten signature]*

2

*José Ramón Cruz Angulo*

*[Handwritten signature]*

*Donna Ivela Salazar Angulo*

*[Multiple handwritten signatures and initials in blue ink]*



correspondiente y éste fue aprobado por unanimidad de los presentes, registrándose la siguiente votación en lo económico:

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA
1. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHE	X	
2. FRANCISCO EVIA GAMBOA	X	
3. MARÍA ELENA CEBALLOS GONZÁLEZ	X	
4. MIRNA DEL SOCORRO POOL CANCHÉ	X	
5. ALHELÍ POOL AGUILAR	X	
6. ROSA ISELA SALAZAR ANGULO	X	
7. FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA ROMERO	X	
8. JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZIN	X	
9. JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ	X	
10. MIGUEL ANGEL AGUILAR AGUILAR	X	
11. MOISES EDUARDO ESCOBEDO VARGUEZ	X	

Aprobado el Orden del Día relativo, la C. Presidenta Municipal, en seguimiento del mismo y en cuanto al tercer punto y el primer asunto en cartera, puso a consideración del Cabildo la propuesta, análisis y en su caso, aprobación de la solicitud de licencia por plazo indefinido para separarse de sus funciones al Síndico Municipal.

**Al respecto, la C. Presidenta Municipal manifiesta lo siguiente:** Que con fecha 03 de enero del presente año, se presentó ante esta Autoridad, oficio signado por el Maestro Francisco Evia Gamboa, en su carácter de Síndico Municipal, quien con fundamento en los artículos 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 64-A de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, solicita presentar ante el H. Cabildo, la aprobación para otorgarle licencia por plazo indefinido para separarse del cargo o encomienda como Síndico Municipal del Honorable Cabildo de Conkal.

Ante esto, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 41 inciso "A" fracción VIII, 64-A, 64 inciso "B" de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, relativos a que el Ayuntamiento entre las atribuciones que serán ejercidas por Cabildo se encuentra el otorgar licencia debidamente justificada y calificada al Síndico, los Regidores y demás funcionarios públicos municipales, en los términos establecidos en la Ley en comento; los Regidores requieren licencia para separarse del ejercicio de sus funciones. Las licencias de estos podrán ser por un plazo determinado o indefinido.



*Jose Ramon Cruz Angulo*

Que en ese sentido, someto a consideración de las Regidoras y los Regidores, la aprobación para otorgar licencia por plazo indefinido para separarse de sus funciones al Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Conkal.

Acto seguido, la Presidenta Municipal, solicitó a la Secretaria Municipal procediera en la toma de votos a las regidoras y los regidores, quienes aprobaron la propuesta por unanimidad, registrándose la siguiente votación:

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA
1. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHE	X	
2. MARÍA ELENA CEBALLOS GONZÁLEZ	X	
3. MIRNA DEL SOCORRO POOL CANCHÉ	X	
4. ALHELÍ POOL AGUILAR	X	
5. ROSA ISELA SALAZAR ANGULO	X	
6. FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA ROMERO	X	
7. JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZIN	X	
8. JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ	X	
9. MIGUEL ANGEL AGUILAR AGUILAR	X	
10. MOISES EDUARDO ESCOBEDO VARGUEZ	X	

*[Handwritten signature]*

Continuando con el Orden del Día relativo, la C. Presidenta Municipal, en seguimiento del mismo y en cuanto al tercer punto y el segundo asunto en cartera, puso a consideración del Cabildo la propuesta, análisis y en su caso, aprobación para requerir la presencia del Regidor Suplente para efectuar la toma de protesta necesaria para la integración al H. Cabildo de Conkal.

*Rosa Isela Salazar Angulo*

**Al respecto, la C. Presidenta Municipal manifiesta lo siguiente:** Que con fecha 04 de enero del presente año, se presentó ante esta Autoridad, oficio signado por el Ciudadano José Ramón Cruz Angulo, en su carácter de Director de Cultura, quien con fundamento en los artículos 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 28 fracción I de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, informar su intención de separarse del cargo de Director de Cultura del H. Ayuntamiento de Conkal, la cual fue aceptada por esta Autoridad.

*Tg-1*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures and marks]*



Que con fecha 09 de enero del presente año, se realizó con la intervención del Titular del Órgano de Control Interno del H. Ayuntamiento de Conkal, el acto administrativo de entrega-recepción de la Dirección de Cultura, con objeto de hacer entrega y rendición de cuentas al C. Carlos Alberto López Ake, persona servidor público "comisionado como depositario temporal" por designación de esta Autoridad.

Que el Ciudadano José Ramón Cruz Angulo, es Regidor Suplente del Síndico Municipal, por lo que al separarse del cargo de Director de Cultura del H. Ayuntamiento de Conkal, cumple con lo dispuesto en la Ley para rendir protesta como Regidor del H. Cabildo con carácter de Síndico Municipal.

Ante esto, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 55 fracción V, 64-A, 64-B de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, relativos a que el Presidente Municipal como órgano ejecutivo y político del Ayuntamiento le corresponde nombrar y remover al personal administrativo del Ayuntamiento, cuando así lo requiera, debiendo informar a Cabildo en la sesión inmediata; que entre las obligaciones del Presidente Municipal se encuentra atender la debida integración del Cabildo y el buen funcionamiento de la administración pública municipal; en las licencias por más de 30 días de un Regidor, el Cabildo deberá llamar al suplente respectivo.

Que, en ese sentido, al ser público y notorio que la solicitud de licencia por plazo indefinido que solicitó el Maestro Francisco Evia Gamboa, será por un plazo mayor a los 30 días, someto a consideración de las Regidoras y los Regidores, la aprobación para requerir la presencia del Ciudadano José Ramón Cruz Angulo, quien es el Regidor Suplente del Síndico Municipal, para efectuar la toma de protesta necesaria para la integración al H. Cabildo de Conkal.

Acto seguido, la Presidenta Municipal, solicitó a la Secretaria Municipal procediera en la toma de votos a las regidoras y los regidores con excepción del Ciudadano Francisco Evia Gamboa, quien de conformidad al punto anterior del orden del día, ha dejado de formar parte de este H. Cabildo, por lo cual no puede emitir su voto en el presente punto del orden del día. Las Regidoras y los Regidores restantes aprobaron la propuesta por unanimidad, registrándose la siguiente votación:

*29-1*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA
1. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHE	X	
2. MARÍA ELENA CEBALLOS GONZÁLEZ	X	
3. MIRNA DEL SOCORRO POOL CANCHÉ	X	
4. ALHELÍ POOL AGUILAR	X	
5. ROSA ISELA SALAZAR ANGULO	X	
6. FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA ROMERO	X	
7. JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZIN	X	
8. JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ	X	
9. MIGUEL ANGEL AGUILAR AGUILAR	X	
10. MOISES EDUARDO ESCOBEDO VARGUEZ	X	

Una vez aprobada la propuesta para requerir la presencia del Regidor Suplente para efectuar la toma de protesta necesaria para la integración al H. Cabildo de Conkal, y toda vez que esta Autoridad en prevención a la propuesta sometida y con fundamento en el artículo 64-A de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, mediante oficio requirió la presencia en Palacio Municipal a la espera de ser requerido por el H. Cabildo de Conkal, por lo cual, continuando en uso de la voz la Ciudadana Presidenta Municipal ordena a la Secretaria Municipal, para que en este acto, se requiera la presencia del Ciudadano José Ramón Cruz Angulo.

Una vez presente el ciudadano José Ramón Cruz Angulo, en la sala de juntas donde se celebra la sesión, la Ciudadana Presidenta Municipal, hace uso de la voz para continuar con el desarrollo del punto aprobado.

Ciudadano José Ramón Cruz Angulo, se hace de su conocimiento que este Honorable Cabildo, con fundamento en los artículos 55 fracción V, 64-A, 64-B de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, a aprobado que sea requerido para rendir protesta como Regidor de este H. Cabildo en carácter de Síndico Municipal, por lo que conforme a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, le pregunto:

**¿Se compromete a guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Yucatán, la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y las demás disposiciones que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el**

29-1

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**cargo de Regidor que el pueblo le ha conferido, pugnando en todo momento por el bien y la prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio?**

Acto seguido, el Ciudadano José Ramón Cruz Angulo, manifestó: **"Si, me comprometo"**

La Ciudadana Presidenta Municipal en respuesta, manifestó: **"Si así no lo hiciere, que la Nación, el Estado y el Municipio, se lo demande"**.

Finalmente la Ciudadana Presidenta Municipal, manifiesta a las Regidoras y los Regidores, que con la toma de protesta realizada, da cumplimiento a los dispuesto en el artículo 64-A de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, relativa a atender la debida integración del Cabildo.

Continuando con el cuarto punto, relativo a "asuntos generales", se manifiesta El regidor Moisés Escobedo comenta sobre la cancha de la comisaria de Xcuyum para que se tome en cuenta en los proyectos futuros.

En términos de lo anterior, y con objeto de poder dar por concluida la presente Sesión Ordinaria, se informa a las Regidoras y a los Regidores de éste H. Cabildo los siguientes:

**ACUERDOS**

**PRIMERO.-** Se aprueba por unanimidad de votos, otorgar la autorización para la solicitud de licencia por plazo indefinido para separarse de sus funciones al Ciudadano Francisco Evia Gamboa, como Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Conkal.

**SEGUNDO.-** Se aprueba por unanimidad de votos, requerir la presencia del Regidor Suplente para efectuar la toma de protesta necesaria para la integración al H. Cabildo de Conkal.

**TERCERO.-** El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación.

**CUARTO.-** Se instruye a la Secretaria Municipal para que proceda a realizar los trámites conducentes para el cumplimiento del presente acuerdo. **Publíquese y cúmplase.**

*Mano de José Ramón Cruz Angulo*

*Mano de Francisco Evia Gamboa*

*Mano de Moisés Escobedo*

*Mano de la Presidenta Municipal*

7

*Mano de la Secretaria Municipal*

*Manos de Regidores y Regidoras*



Y no habiendo más asuntos que desahogar en esta Sesión Ordinaria, se instruyó a la Secretaria Municipal para que elaborará el acta de contenido, por lo que siendo las 20:10 horas del día, mes y año en que se actúa, firman los que en ella intervienen al margen y al calce para su debida constancia.

  
C.P. HISELLE DEL CARMEN DÍAZ DEL CASTILLO CANCHE  
PRESIDENTA MUNICIPAL

  
C. JOSÉ RAMÓN CRUZ ANGULO  
SÍNDICO MUNICIPAL

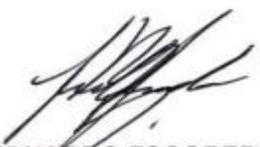
  
C. MARÍA ELENA CEBALLOS  
GONZÁLEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
C. JOSÉ ENRIQUE SALAZAR CATZIN  
REGIDOR

  
C. ALHELÍ POOL AGUILAR  
REGIDORA

  
C. JOSÉ GUADALUPE AGUILAR CRUZ  
REGIDOR

  
C. MIRNA DEL SOCORRO POOL  
CANCHE  
REGIDORA

  
C. MOISES EDUARDO ESCOBEDO  
VARGUEZ  
REGIDOR

  
C. ROSA ISELA SALAZAR ANGULO  
REGIDORA



**C. MIGUEL ANGEL AGUILAR AGUILAR**  
REGIDOR



**C. FLOR ALEJANDRINA VILLANUEVA ROMERO**  
REGIDORA

**Nota.** - Estas firmas corresponden al Acta de Sesión Ordinaria de fecha 10 de enero del 2024.-----